

**ACTA DE CALIFICACIÓN
PROCESO Nro. EPMT-SD-AE-002-2021**

"SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD"

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las once horas, treinta minutos del cuatro de junio del dos mil veintiuno, constituidos en la sala de reuniones de Gerencia General, se reúne la COMISIÓN TÉCNICO- ECONÓMICA para la "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD", designada mediante Memorando Nro. EPMT-SD-GG-HFS-2021-0545-M, por el Dr. Héctor Fiallo Sandoval, Gerente General, la misma que está conformada de la siguiente manera: Ing. Felipe Veintimilla Portilla, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial, delegado por la Gerencia General EPMT-SD, quien lo presidirá; Ing. Moisés Castro Espinvera, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial; del área técnica relacionada con el objeto de la asociación; Lcda. Katherine Ludeña Farfan, Subdirección de Tesorería y Garantías, servidor del área financiera; Mgs. Cynthia Quiroz Ponce, Asesoría Jurídica, servidor del área legal, y la SUBCOMISIÓN DE APOYO a la Comisión Ing. Darwin Naranjo Bustamante, del área de Contratación Pública, Ing. Alex Gavilánez Gavilánez, de la Unidad de Transporte e Ing. Cristhian Santos Lara, de la Dirección Administrativa, de Talento Humano e Informática y Redes para cumplir con la calificación de ofertas dentro del procedimiento Nro. EPMT-SD-AE-002-2021 "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD".

De acuerdo con la convocatoria del proceso, en el numeral 8 menciona:

"La Comisión Técnico-Económica, realizará y sustanciará el procedimiento de contratación del ALIADO ESTRATÉGICO para la SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD, le corresponde principalmente lo siguiente:

- *Modificar los plazos para cada paso o acción en el proceso de contratación*

Bajo dicho parámetro, en el ámbito de nuestras competencias, esta Comisión se permite modificar el cronograma en razón de la Licencia Médica extendida al Ing. Felipe Lenin Veintimilla Portilla, con cédula de ciudadanía Nro. 1722600937; Presidente de la Comisión Técnico Económica, conforme se desprende del certificado Médico extendido por la Dra. Stefany Nicolalde Espinoza, Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional-Médico; de esta entidad, por los días 02 y 03 de junio de 2021; razón por la cual no se pudo ejecutar los plazos establecidos para la calificación

Para la continuidad del proceso se modifica el cronograma para las etapas restantes, de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA TAREA	DÍAS CALENDARIO	FECHAS		
		INICIO	FIN	HORA
Fecha de Publicación del Proceso y Cronograma	3	miércoles, 5 de mayo de 2021	viernes, 7 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para efectuar de preguntas	5	sábado, 8 de mayo de 2021	miércoles, 12 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2	jueves, 13 de mayo de 2021	viernes, 14 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para recepción de Ofertas	6	sábado, 15 de mayo de 2021	jueves, 20 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para solicitar Convalidación de	6	viernes, 21 de mayo de 2021	miércoles, 26 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para Convalidación de errores	5	jueves, 27 de mayo de 2021	lunes, 31 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite de calificación	4	martes, 1 de junio de 2021	viernes, 4 de junio de 2021	17:00:00
Negociación (comisión SERT-SD)	3	sábado, 5 de junio de 2021	lunes, 7 de junio de 2021	17:00:00
Fecha estimada de Adjudicación (Aprobación del	3	martes, 8 de junio de 2021	jueves, 10 de junio de 2021	
Firma del Contrato (Gerencia General)	11	viernes, 11 de junio de 2021	lunes, 21 de junio de 2021	

Encontrándonos dentro del plazo para la calificación el Presidente de la Comisión procede con una explicación previa del objeto de la sesión, misma que concluye en lo siguiente:

UNO.- APERTURA DE OFERTAS:

Se verifica que hasta las diecisiete horas del día 20 de mayo de 2021, y de acuerdo al cronograma establecido para el efecto, se presentaron y recibieron de forma física dos ofertas, las cuales fueron signadas con los números del 1 al 2 según orden recibido de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	FECHA DE INGRESO	HORA DE INGRESO	FOLDER	N.º DE HOJAS	CD
1	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	20/05/2021	16:35	2	F1: 1 – 253 F2: 254-651	PRESENTA CD
2	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021	20/05/2021	16:49	4	F1: 1 – 504 F2: 505-609 F3: 610-852 F4: 853-952	PRESENTA CD

La Comisión Técnica – Económica y Sub comisión de Apoyo, procedió a la apertura de las ofertas presentadas dentro de este proceso, constatando que las mismas se encuentran intactas y debidamente selladas sin visualizar que haya existido intento de apertura previa; la Comisión Técnica y Subcomisión de Apoyo realiza la constatación de la información, que ya se encuentra pormenorizada en el Acta de Apertura de Ofertas respectiva.

Dos.- CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Mediante Acta de Convalidación de errores de fecha 26 de mayo de 2021, se puso en conocimiento de los oferentes participantes la convalidación de errores del procedimiento Nro.



EPMT-SD-AE-002-2021 "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD"; solicitada por la entidad.

Se verifica que hasta las diecisiete horas del día 31 de mayo de 2021, y de acuerdo al cronograma establecido para el efecto, se presentaron y recibieron de forma física las convalidaciones de errores de los oferentes, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	FECHA DE INGRESO	HORA DE INGRESO	SOBRE	N.º DE HOJAS
1	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	27/05/2021	16:55	1	Una (1) foja
2	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021	31/05/2021	16:45	1	Cinco (5) fojas

Con Oficio de fecha 31 de mayo de 2021, el COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL SERT-SD 2021, emite observaciones con respecto a la convalidación solicitada a otro oferente participante; e insinúa incumplimiento por parte de la Comisión de las disposiciones contenidas en los artículos 157 y 158 de la Resolución Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, con respecto de los errores convalidables y errores no subsanables en los procesos de contratación.

Al respecto, esta Comisión Técnico Económica y Subcomisión de Apoyo, ratifica que la convalidación de errores solicitada, dentro del presente proceso para ambas partes; se determinó en cumplimiento del artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y de conformidad a lo señalado en el capítulo V DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES, Sección I, de la Resolución Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, y sus respectivas reformas, como también de conformidad con el Art.13 del Reglamento que regula la celebración Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres del cantón Santo Domingo EPMT-SD; por lo tanto la misma se encuentra debidamente enmarcada en derecho y no viola ninguna solemnidad sustancial del proceso.

Tres.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

Revisado los antecedentes que preceden al procedimiento de contratación de Nro. EPMT-SD-AE-002-2021 "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD", la Comisión Técnico – Económica y Sub Comisión de Apoyo designada procede de conformidad con la evaluación de las ofertas del presente proceso, así:

Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se utilizará la Metodología Cumple / No cumple.

A. INTEGRIDAD DE LA OFERTA

La integridad de la oferta se evaluará, considerando la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	OFERENTE
1	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
2	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021

NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO			
FORMULARIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación y Compromiso	X		
Datos Generales del Oferente	X		
Nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas oferentes	X		
Situación financiera	X		
Tabla de Equipos y Servicios asignados al Proyecto	X		
Especificaciones Técnicas	X		
Experiencia del oferente	X		
Personal técnico mínimo requerido	X		
Compromiso del Personal Técnico	X		
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser precedente)	X		

COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021			
FORMULARIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación y Compromiso	X		
Datos Generales del Oferente	X		
Nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas oferentes	X		
Situación financiera	X		

Tabla de Equipos y Servicios asignados al Proyecto	X		
Especificaciones Técnicas	X		
Experiencia del oferente	X		
Personal técnico mínimo requerido	X		
Compromiso del Personal Técnico	X		
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser precedente)	X		

B. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA:

NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General mínima	X		
Experiencia Específica mínima	X		
Experiencia del Personal Técnico	X		
Especificaciones Técnicas de equipos	X		
Patrimonio (Personas Jurídicas)	X		
Índices Financieros	X		
Oferta Económica	X		
Oferta Resarcimiento Inversión EPMT-SD	X		
Oferta Tecnológica	X		
Otro Parámetros	X		
COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General mínima		X	1.- El documento presentado para acreditar la experiencia en Provisión e Instalación de equipos de control de infracciones no se encuentra acorde al objeto, por lo tanto, no justifica la experiencia solicitada, por cuanto en el mismo se refiere a: -Provisión, instalación, puesta en marcha, mantenimiento, retirada y reemplazo de expendedores en la vía pública, así como el sistema de

		<p>gestión centralizado con la base unificada de transacciones y operaciones del sistema de estacionamiento regulado y con los dispositivos de control del personal. (PDAs)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro, instalación y mantenimiento integral del sistema unificado de gestión y de centralización de los expendedores con la base de datos de transacciones y operaciones y los demás elementos auxiliares accesorios precisos. - Instalación de un software propio de gestión del servicio que incluye el control del personal del servicio y la imposición de denuncias, con acceso directo del Ayuntamiento a la información generada. - Gestión de la recaudación e ingreso de la cuenta del Ayuntamiento. - Instalación de los medios de pago que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> - En metálico - Con tarjeta de crédito - Con aplicación propia de pago por móvil (elparking) - Oficina de Atención al Ciudadano y teléfono de asistencia durante el horario del servicio. - Gestión de remesas de denuncias digital en colaboración con Policía Local. - Operación y gestión técnica, tecnológica y financiera de la concesión. - Mantenimiento de la señalización vertical y horizontal las calles objeto de regulación. - Expedición de tarjetas de residentes. - Contratación y pago del personal. - Realización de las obras precisas para la instalación y el mantenimiento del servicio en el término municipal de Logroño (La Rioja) con una población de 151.111 habitantes. <p>2.- El documento presentado para acreditar la experiencia en Provisión e Instalación de equipos de control de infracciones no se encuentra acorde al objeto, por lo tanto, no justifica la experiencia solicitada, por cuanto en el mismo se refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Provisión, instalación, puesta en marcha, mantenimiento, retirada y reemplazo de expendedores en la vía pública, así como del sistema con
--	--	--



tecnología OCR/LAP, de gestión centralizado con la base unificada de transacciones y operaciones del sistema de estacionamiento regulado y con los dispositivos de control del personal. (PDAs)

- Suministro, instalación y mantenimiento integral del sistema unificado de recaudación, supervisión, reportería, fiscalización, gestión y de centralización de los distintas modalidades de pago y de los distintos modelos de expendedores, con la base de datos de transacciones y operaciones y los demás elementos auxiliares accesorios precisos.

- Instalación de un software propio de gestión del servicio que incluye el control del personal del servicio y la imposición de denuncias, con acceso directo del Ayuntamiento a la información generada.

- Gestión de la recaudación e ingreso en la cuenta del Ayuntamiento.

- Instalación de los medios de pago que a continuación se detallan:

- En metálico

- Con Aplicación propia de pago por móvil (EIParking)

- Con tarjeta de Crédito/Debito.

- Con tarjeta específica del servicio.

- Oficina de Atención al Ciudadano y teléfono de asistencia (+34923240825 y +34918260277) durante el horario del servicio.

- Gestión de remesas de denuncias digital en colaboración con el Ayuntamiento/Policia Local.

- Operación y gestión técnica, tecnológica y financiera de la concesión.

- Ejecución y mantenimiento de la señalización vertical y horizontal de las calles objeto de regulación y de las ofertadas como mejora del servicio por encima del mínimo exigido en el pliego.

- Expedición de tarjetas de residentes.

- Contratación y pago del personal

- Realización de las obras precisas para la instalación y el mantenimiento del servicio en el término municipal de SALAMANCA, con una población de 144.949 habitantes.

3. El documento presentado para acreditar la experiencia en Provisión e Instalación de equipos de control de infracciones no se encuentra acorde al

		<p>objeto, por lo tanto no justifica la experiencia solicitada, por cuanto en el mismo se refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Provisión, instalación, puesta en marcha, mantenimiento, retirada y reemplazo de expendedores en la vía pública, así como del sistema de gestión centralizado con la base unificada de transacciones y operaciones del sistema de estacionamiento regulado y con los dispositivos de control del personal. (PDAs). - Suministro, instalación y mantenimiento integral del sistema unificado de gestión y de Centralización de los expendedores con la base de datos de transacciones y operaciones y los demás elementos auxiliares accesorios precisos. - Instalación de un Backoffice propio de Eysa (Parkxplorer) en el que se pone a disposición del Ayuntamiento, un sistema de control unificado en el que se registran todas las operaciones y acciones que se registren en los expendedores tales como tickets, operaciones, anulaciones, etc., así como de las multas generadas por los controladores o cualquier otra información generada desde los dispositivos designados al contrato, ya sean PDA, vehículo con cámaras de control para detección de ilegalidades, ocupaciones, etc..... Toda esta información, con tecnología OCRLAP, se registra 'on line' en tiempo real, y gracias a su versatilidad permite Realizar informes de operaciones, etc...) -Este programa se puede conectar a través de diferentes API con cualquier dispositivo y permite la gestión del contrato para diversos agentes o simplemente la visualización de los datos a Modo de consulta, dependiendo del perfil del usuario al que vaya destinado. -Desde este programa también se admite el reflejo de la información contable, discriminando los pagos por electivo, tarjeta, saldos virtuales asociados a matriculas, ... -Instalación de los medios de pago que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> -En metálico -Con tarjeta de Crédito/Debito. -Con Aplicación propia de pago por móvil (elparking).
--	--	--



-Con tarjeta Propia del Servicio de Oviedo.
-Con sistema contactless.
- Vía web.
-Gestión de la recaudación e ingreso en la cuenta del Ayuntamiento.
-Gestión de remesas de denuncias digital.
-Operación y gestión técnica, tecnológica y financiera de la concesión.
-Expedición de tarjetas de residentes sin uso en la actualidad en el municipio de Oviedo.
-Contratación y pago del personal; por lo que difiere de la **provisión de equipos de control de infracciones** tal y como se solicitó en los TDR y pliegos.

4. El documento presentado para acreditar la experiencia en adquisición, actualización y/o mejoramiento de soluciones de telecomunicaciones, no se encuentra acorde al objeto, por lo tanto no justifica la experiencia solicitada, por cuanto en el mismo se refiere a:

-Provisión, instalación, puesta en marcha, mantenimiento, retirada y reemplazo de expendedores en la vía pública, así como del sistema con tecnología OCR/LAP, de gestión centralizado con la base unificada de transacciones y operaciones del sistema de estacionamiento regulado y con los dispositivos de control del personal. (PDAs).

-Suministro, Instalación y mantenimiento integral del sistema unificado de recaudación, supervisión, reporteria, fiscalización, gestión y de centralización de las distintas modalidades de pago y de los distintos modelos de expendedores, con la base de datos de transacciones y operaciones y los demás elementos auxiliares accesorios precisos.

-Instalación de un software propio de gestión del servicio que incluye el control del personal del servicio y la imposición de denuncias, con acceso directo del Ayuntamiento a la información generada.

-Instalación de los medios de pago que a continuación se detallan:

-En metálico.

-Con Aplicación propia de pago por móvil (EIParking).

		<ul style="list-style-type: none"> -Con tarjeta de Crédito/Debito. -Con tarjeta especifica del servicio, -Con sistema contactless. -Gestión de la recaudación e Ingreso en la cuenta del Ayuntamiento. -Gestión de remesas de denuncias digital en colaboración con el Ayuntamiento, los agentes de movilidad y la Policía Local. -Operación y gestión técnica, tecnológica y financiera de la concesión -Ejecución y mantenimiento de la señalización vertical y horizontal de las calles objeto de regulación y de las ofertadas como mejora del servicio por encima del mínimo exigido en el pliego. -Gestión de residentes. -Contratación y pago del personal. -Realización de las obras precisas para la instalación y el mantenimiento del servicio en el término municipal de Madrid, con una población de 3.234.000 habitantes. -Servicios de control de horarios y permanencia de vehículos estacionados en las Vías públicas, Incluyendo los estacionados en situación irregular, mediante terminales electrónicos (PDAS), con transmisión de datos, de voz y de imagen vía celular (GPRS/3G) y localización vía GPS, en tiempo real, conteniendo una base de datos de vehículos, monitoreo de cantidad de vehículos y pago de tasas, envió de irregularidades que incluyen todos los datos del vehículo y localización para los Agentes de las Autoridad. -Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos de control y pago del estacionamiento tarifado, siendo la aplicación de Estacionamientos y Servicios, SAU, denominada "EIParking". una de las apps de gestión del sistema de cobro mediante la aplicación de dispositivos móviles que operan en el servicio del estacionamiento regulado del Ayuntamiento de Madrid. -Servicio de señalización vial en la zona sudoeste de Madrid, dirigido a la gestión, control y mantenimiento de todas las instalaciones de señalización fija y especial, vertical y horizontal, así como de todas las instalaciones de placas identificativas de calles del término municipal de Madrid. -Servicio de señalización vial en la zona
--	--	--



			<p>sudoeste de Madrid, dirigido a la gestión, control y mantenimiento de todas las instalaciones de señalización fija y especial vertical y horizontal, así como de todas las instalaciones de placas identificativas de calles del término municipal de Madrid; por lo que difiere de la adquisición, actualización y/o mejoramiento de soluciones de telecomunicaciones tal y como se solicitó en los TDR y pliegos.</p> <p>5. El documento presentado para acreditar la experiencia en adquisición, actualización y/o mejoramiento de soluciones de telecomunicaciones emitido por Hospital Metropolitano CONCLINA CA, por un monto de \$882.000, valor que no incluye IVA, no acredita la experiencia en monto tal y como se solicitó en los TDR y pliegos.</p> <p>6. El documento presentado para acreditar la experiencia en adquisición, actualización y/o mejoramiento de soluciones de telecomunicaciones, no se encuentra acorde al objeto, por lo tanto no justifica la experiencia solicitada, por cuanto en el mismo se refiere al Servicio de automatización para el cobro del uso del espacio público en la vía, y alquiler de equipos para el sistema de estacionamiento rotativo tarifado "Zona Azul" por lo que difiere de la adquisición, actualización y/o mejoramiento de soluciones de telecomunicaciones tal y como se solicitó en los TDR y pliegos</p>
Experiencia Específica mínima	x		
Experiencia del Personal Técnico		x	El técnico Roberto José Loachamin Loya propuesto como operador de montacargas detallado en el pliego como Conductor de grúas, no cumple perfil por cuanto no consta el certificado de bachiller del mismo acorde a lo solicitado en el TDR y Pliego, se anexan las consultas realizadas en el portal institucional correspondiente- Ministerio de Educación, SENECYT.
Especificaciones Técnicas de equipos	x		
Patrimonio (Personas Jurídicas)	x		
Índices Financieros	x		



Oferta Económica	x		
Oferta Resarcimiento Inversión EPMT-SD	x		
Oferta Tecnológica	x		
Otro Parámetros	x		

C.- OBSERVACIONES DE DESAHABILITACIÓN DE OFERENTES DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE OFERTAS.

Con lo anteriormente expuesto se procede a descalificar al COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021, la misma que no cumple los REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA; de acuerdo con el detalle presentado en el cuadro que precede.

Se continúa con la calificación cuantitativa que tiene como parámetros los siguientes:

PARÁMETRO	VALORACIÓN
Experiencia General	25 puntos
Experiencia Específica	25 puntos
Experiencia del personal Técnico	5 puntos
Oferta Económica	20 puntos
Oferta Resarcimiento Inversión EPMT-SD	10 puntos
Oferta Tecnológica	10 puntos
Otro Parámetros	5 puntos
Total	100 puntos

NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO

PARÁMETRO	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
Experiencia General	25 puntos	25
Experiencia Específica	25 puntos	25
Experiencia del personal Técnico	5 puntos	5
Oferta Económica	20 puntos	20
Oferta Resarcimiento Inversión EPMT-SD	10 puntos	10
Oferta Tecnológica	10 puntos	10
Otro Parámetros	5 puntos	5
Total	100 puntos	100



RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

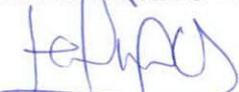
N°	OFERENTE	
1	NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO	CALIFICADO
2	COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO ZONA AZUL-SD -2021	DESCALIFICADO

CUATRO.- Sin más puntos que tratar, se concluye la diligencia y se dispone a la Unidad de Informática y Redes, la publicación de la presente acta en el portal Institucional de la EPMT-SD.

Se anexa certificado médico, cronograma modificado y consultas realizadas en el portal institucional correspondiente- Ministerio de Educación, SENECYT.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente instrumento:

LA COMISION TECNICO – ECONOMICA:


Ing. Felipe Veintimilla Portilla
SERVIDOR DELEGADO POR LA GERENCIA GENERAL


Ing. Moisés Castro Espinvera
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA TÉCNICA


Lcda. Katherine Ludeña Farfan
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA FINANCIERA


Mgs. Cynthia Quiroz Ponce
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA LEGAL

LA SUBCOMISIÓN DE APOYO:


Ing. Daniel Santos Lara
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO
E INFORMÁTICA Y REDES


Ing. Alex Gaviláñez-Gaviláñez
UNIDAD DE TRANSPORTE


Ing. Darwin Naranjo Bustamante
UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Santo Domingo, 02 de junio del 2021

CERTIFICADO MEDICO

En el suscrito médico, certifico que el paciente VEINTIMILLA PORTILLA FELIPE LENIN, ANALISTA DE MANTENIMIENTO, de 28 años de edad, con C.I: 1722600937, fue atendido en esta casa de salud el día 02/06/2021, por presentar GASTROENTERITIS AGUDA CIE 10 A09, Enfermedad General.

Se prescribe descanso medico de 2 días (dos días) a partir de la fecha de atención, desde el 02/06/2021(dos de junio del dos mil veintiuno) hasta el 03/06/2021(tres de junio del dos mil veintiuno).

Es todo lo que puede decir en honor a la verdad.

Paciente trabaja en la Empresa Pública Municipal Transporte EPMT-SD

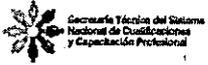
ATENTAMENTE

Dra. Stefany Nicolalde Espinoza
C.I.: 1718883364
Médico Cirujano

Dra. Stefany Nicolalde Espinoza
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL-MEDICO
snicoespinoza@gmail.com
TELF. 0994948630



NOMBRE DE LA TAREA	DIAS CALENDARIO	FECHAS		
		INICIO	FIN	HORA
Fecha de Publicación del Proceso y Cronograma	3	miércoles, 5 de mayo de 2021	viernes, 7 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para efectuar de preguntas	5	sábado, 8 de mayo de 2021	miércoles, 12 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2	jueves, 13 de mayo de 2021	viernes, 14 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para recepción de Ofertas	6	sábado, 15 de mayo de 2021	jueves, 20 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para solicitar Convalidación de errores	6	viernes, 21 de mayo de 2021	miércoles, 26 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite para Convalidación de errores	5	jueves, 27 de mayo de 2021	lunes, 31 de mayo de 2021	17:00:00
Fecha límite de calificación	4	martes, 1 de junio de 2021	viernes, 4 de junio de 2021	17:00:00
Negociación (comisión SERT-SD)	3	sábado, 5 de junio de 2021	lunes, 7 de junio de 2021	17:00:00
Fecha estimada de Adjudicación (Aprobación del Directorio)	3	martes, 8 de junio de 2021	jueves, 10 de junio de 2021	
Firma del Contrato (Gerencia General)	11	viernes, 11 de junio de 2021	lunes, 21 de junio de 2021	



Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación

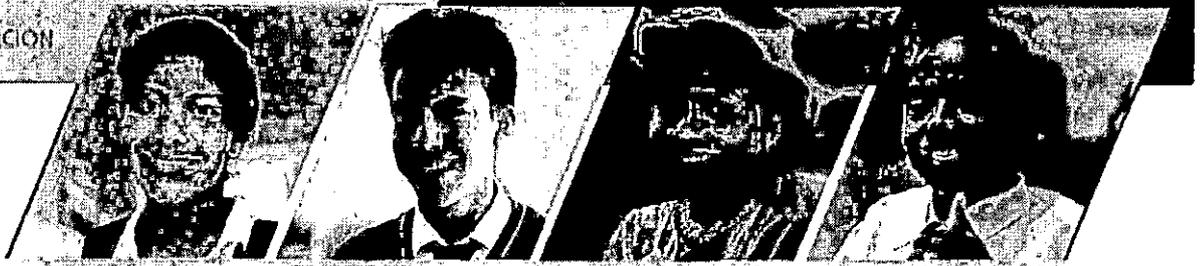
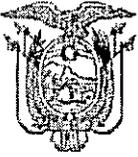
Información provista por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC).

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución que emitió el certificado, la rectificación correspondiente.

Nombre: LOACHAMIN LOYA ROBERTO JOSE

Número de documento de identificación: 1720183183

Número de registro SETEC	MDT-4103-CCL-222991
Institución certificadora	BENAVIDES CRIOLLO JUAN CARLOS / CB CONSULTING & TRAINING
Certificado en	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Válido desde	27/10/2020
Válido hasta	27/10/2024
Provincia	PICHINCHA
Cantón	RUMIÑAHUI



CONSULTA DE TÍTULOS DE BACHILLER

Estimado usuario, le informamos que se ha habilitado este servicio para la consulta en línea de los TÍTULOS DE BACHILLER DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, obtenidos desde el año 1985 hasta la presente fecha; y, la información de los títulos obtenidos en el exterior homologados en el país.

Esta consulta también le permitirá, acceder al certificado digital que contendrá la información correspondiente al Título de Bachiller o a la Resolución de Homologación registrada en el Sistema Informático del Ministerio de Educación.

Parámetros de búsqueda:

Consultar por N° de Identificación Apellidos

1720183183

Imagen

*Texto de la Imagen:

N°	N° de Identifi.	Nombre del Titulado	Institución Educativa	Título	Especialidad	Fecha Grado	N° Ref.
No existen estudiantes asignados para nombre o cédula ingresados, para su obtención genere una solicitud en el link a continuación.							
<input type="button" value="««««"/> <input type="button" value="««"/> <input type="button" value="«"/> <input type="button" value="»"/> <input type="button" value="»»"/> <input type="button" value="»»»»"/>							

Si su título no aparece en el sistema o si existen inconsistencias con la información registrada, pulse **AQUÍ**.

Además les recordamos que en el link de **ATENCIÓN CIUDADANA** (<https://www.educarecuador.gob.ec/index.php/servicios/estudiantes>) se puede realizar trámites en línea para la obtención de: Duplicado de títulos y actas de grado, Homologación y reconocimiento de títulos, Exámenes de ubicación, entre otros.

¡Juntos construimos la educación que soñamos!

Todos los derechos reservados © Ministerio de Educación 2021

